



BUIN, 24 SEP 2012

DECRETO TC. N° 382 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 253** de fecha 31 de Agosto de 2012, se aprueba el nombramiento de la funcionaria doña **María Elisa Baschmann Henríquez**, Abogado, como Secretaria Municipal Subrogante, a contar del 01 al 30 de Septiembre de 2012, ambas fechas inclusive.

3.- El **Memorandum N° 969** de fecha 20 de Septiembre de 2012 de la Asesoría Jurídica a la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual remite las Bases Administrativas Normas Especiales de la Licitación Pública "**Cursos de Capacitación Fosis, I. Municipalidad de Buin**".

4.- El **Memorandum N° 648** de fecha 21 de Septiembre de 2012 de la Secretaría Comunal de Planificación al Sr. Alcalde, donde solicita decretar el Llamado a Licitación Pública denominada "**Cursos de Capacitación Fosis, I. Municipalidad de Buin**".

5.- La **Resolución** del Sr. Alcalde de fecha 24 de Septiembre de 2012.

DECRETO.

1.- Llámese a Licitación Pública denominada "**CURSOS DE CAPACITACIÓN FOSIS, I. MUNICIPALIDAD DE BUIN**".

2.- Apruébese las Bases Administrativas Normas Especiales, Cronograma, Formatos y Especificaciones Técnicas.

3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Normas Especiales, Cronograma, Formatos y Especificaciones Técnicas, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.

4.- La publicación en el Portal Mercado Público es el día **24 de Septiembre de 2012**, antes de las 17:30 horas.

5.- El inicio de consultas será el **24 de Septiembre de 2012** a las 17:30 horas, todas las consultas deben ser realizadas a través de la plataforma www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.

6.- La fecha máxima para efectuar consultas es hasta el **01 de Octubre de 2012**, hasta las 14:00 horas, las consultas deben efectuarse a través de la plataforma www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.





7.- Las Respuestas y Aclaraciones hasta el día **02 de Octubre de 2012**, antes de las 17:30 horas, se efectuarán a través de la plataforma www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.

8.- La Entrega de Garantía por Seriedad de la Oferta es hasta el **25 de Septiembre de 2012**, hasta las 14:00 horas, en un sobre cerrado, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Buin, ubicada en Carlos Condell N° 415.

9.- El Cierre Electrónico es el día **04 de Octubre de 2012** a las 15:00 horas.

10.- La Apertura Electrónica es el día **04 de Octubre de 2012**, a las 15:05 horas, en la Secretaría Comunal de Planificación, de la Municipalidad de Buin.

11.- La Fecha posible de adjudicación es el día **31 de Octubre de 2012**, se publicará a través del portal www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.

12.- La Comisión de Apertura estará integrada por la Asesoría Jurídica, Unidad de Control y la Secretaría Municipal, quien actuará como Ministro de Fe.

13.- La Comisión Evaluadora estará integrada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaría Comunal de Planificación y la Dirección de Administración y Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




M^{ra} ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
ABOGADO

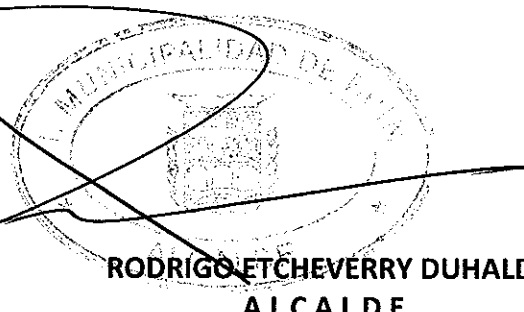
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

RED. MEBH. CVA. RFU. BJS. TISS.

DISTRIBUCION.

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECPLA
- DIDECO
- Archivo SECMU.

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\Dº TC\Llamado a Licitación Pública\Cursos de Capacitación Fosis, I. Municipalidad de Buin.doc



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE